

LA UCCO

MUNICIPALIDAD DE JESUS MARIA  
Sub Gerencia de Atención al Ciudadano, Gestión Documental y Archivo

DOCUMENTO N° 2023-03384

Fecha : 16/02/2023 Folios : 109  
Administrado : DURAND PAREDES ERNESTO GABRIEL  
Domicilio : CA MERCADERES Nro 348 Int 401 - SANTIAGO DE SURCO  
Asunto : PERSONAS NATURALES REMITEN INFORMACION Y/O DOCUMENTACION

SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE JESUS MARIA  
Subgerencia de Obras Privadas.

Presente. -

Yo, Ernesto Gabriel Durand Paredes, identificado con  
Registro CAP No. 6967 y Registro RUA EII No. 0021, con domicilio en Ca.  
Mercaderes No. 348, oficina No. 401, Distrito de Santiago de Surco, Provincia y  
Departamento de Lima, me presento y digo:

Usoano JZEVALLLOS  
Hora 16:32

Que a fin de dar cumplimiento al Artículo 3, Inciso e) del Decreto Supremo No. 009-2022-VIVIENDA, procedo a informar a su Institución, que se ha aprobado un Anteproyecto en Consulta con evaluación por Revisores Urbanos:

- Administrado: V Y V PROYECTO 64 S.A.C.
- Ubicación del Predio: Av. San Felipe 1186 - 1188 - 1190, Distrito de Jesús María

Que a fin de acreditar lo manifestado en el párrafo anterior, procedemos a adjuntar la Documentación técnica:

- Un CD, con toda la información del Expediente Aprobado.
- Un juego original del Expediente aprobado.
- Un juego original del Informe Técnico Favorable.

Informo también que mi correo es [fcarrasco@vyv.pe](mailto:fcarrasco@vyv.pe), a fin de que se me notifique  
Cualquier notificación o carta, o al celular No. 935-130-815.

Agradeciéndoles la atención a la presente.

Santiago de Surco 16 de febrero de 2023

*[Handwritten Signature]*

MAXIMIZA	ERNESTO DURAND PAREDES
REVISORES	ARQUITECTO
URBANOS	CAP 6967 / RUA EII - 0021